

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4510.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 9 de Agosto de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

### EL HOMBRE Y EL PAPEL.

La historia del papel es la historia de la humanidad. Sin el papel fuera muy hipotética la existencia de la impresion de libros. Sin el papel, apenas existiera la grandiosa cultura de Europa, tal como la vemos espresada en sus ciencias, en sus artes ó industria; porque es el papel el primer telégrafo, por cuyo medio se comunicaron facilmente las naciones de la tierra sus pensamientos y sus inventos varios. Su consumo es la medida mas natural de la altura intelectual de un pueblo, como lo es el del hierro para su actividad fabril, y como lo es, segun Liebig, el del jabon para el estado de aseo de un pueblo.

Mas no siempre fué como ahora, en que por unos pocos cuartos puede uno adquirir, con el papel, un recipiente del pensamiento. Si con este nos trasladamos a los primeros principios de una civilizacion crepuscular, veremos que la historia del material para escribir va de parejas con la progresiva cultura del entendimiento humano. Antes que se formara la lengua, era por demas todo material para escribirla. La naturaleza habia dado al hombre una lengua propia tan solo para la inteligencia inmediata, incapaz de obrar en el ausente; esto es, la lengua de los ademanes, tan espresiva y admirable aun hoy dia en nuestros sordo mudos. El hombre se levantó sobre aquel estado salvaje con la formacion de la lengua, dió forma á sus pensamientos, y esta forma estuvo pidiendo luego una escena mas vasta que la de la comunicacion oral.

Fiel á su ilustre naturaleza intima, pensó ya el hombre en lo venidero, en los medios de comunicar al amigo y á la posteridad las vicisitudes de la vida. Creóse para la lengua la escritura, cuyas primeras y toscas formas eran monumentos construidos de tierra, piedras, arboles, etc.

El modo de escribir viene á ser tambien la medida del grado de cultura de la lengua y del estado intelectual del hombre. Con la escritura geroglífica habia ya hecho el hombre un adelanto muy reparable, aunque fuesen los materiales de piedra, tejas, ladrillos y cuñas. La escritura geroglífica demuestra como se adheria aun el hombre inmediatamente á la naturaleza, viviendo y pensando en ella. Por esto ya no nos sorprenden estas letras, puesto que son, sin escepcion, imagenes naturales. Las mas conocidas se encuentran en los antiguos monumentos de los egipcios, aunque tambien hubo otros pueblos que usaron esta escritura, la que se ve cortada en

algunos peñascos en la América meridional.

Los antiguos peruanos habian ideado un medio de dar cuerpo á sus pensamientos. Tal es la escritura de quipos ó de nudos, para la cual se servian de un cordon principal, del cual se prendian una multitud de cordones accesorios. Aquel indicaba, por decirlo asi, el pensamiento principal de una noticia; el accesorio espresaba las particularidades por medio de ciertos nudos, variados y artificialmente enlazados. Eran á veces de diversos colores; el cordon rojo indicaba los soldados, el amarillo el oro, el blanco la plata, el verde los granos, etc. Pero ya se deja entender cuan trabajosa habia de ser la lectura de tal escritura, y tanto mas por cuanto siempre debia decirse al lector de antemano, y verbalmente, si se referian los quipos á número de pueblos, á tributos, guerras, etc.; por cuya causa se vieron en la precision los soberanos de los incas de nombrar ciertos funcionarios, llamados *quipocamayocuna* para descifrarlos. Mas adelante se llevó á mayor perfeccion este modo de escribir, y aun en el dia se sirven los pastores de los altos llanos del Perú, segun aseguran algunos viajeros, de una escritura parecida para contar sus rebaños.

Mucho mas poderoso fué el invento de las letras, por cuyo medio se fué levantando el hombre sobre la tosca y trabajosa escritura geroglífica. De todos modos habia adelantado tanto su lengua al propio tiempo en intima connexion, que se echó de ver la necesidad de empear caracteres mas coherentes, y tales como no podia ya ofrecerlos la naturaleza. La cuña y el cincel eran el buril con que se escribió el primer papel en la Babilonia y la China, asientos primitivos de la civilizacion, sobre ladrillos cocidos y láminas delgadas de pizarra. Luego se escribió tambien con piedras puntiguadas; y mas tarde con estilos metálicos, siguiendo á las piedras láminas de metal, de plomo probablemente, por ser mas facil de trabajar. Para este nuevo papel, para cuya preparacion se requerian ya ciertos conocimientos quimicos, se emplearon buriles mas duros; los cuales halló el hombre en piedras duras, en el hierro y el cobre. El último se empleó luego, en vez de buril, como papel, por cuanto el plomo, por su blandura, se prestaba mucho menos á conservar para la posteridad la escritura que se habia ido perfeccionando. Entonces se ideó un procedimiento para laminar el cobre, y el hierro sirvió de buril.

Se concluirá.

## Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 6 el real decreto sancionado por las Cortes y rubricado por S. M. la Reina, autorizando al gobierno para que en las fronteras de Francia y Portugal, y obtenidas las compensaciones que crea oportunas, pueda suprimir en beneficio de los productos de entrambas naciones, el cargo que sobre las mercancías importadas en España por tierra impuso el art. 8.º de la ley de aranceles de 9 de julio de 1841; para suprimir el derecho diferencial de bandera sobre los artículos que se produzcan en Europa, exceptuando los de pesquería, y para suprimir tambien las trabas que ligan y los gravámenes que sufre la marina mercante; y para disminuir en el arancel vigente y sin distincion de Banderas los derechos impuestos á las primeras materias, que principalmente se emplean en la construccion de buques.

Por una real orden se ha dispuesto que don Félix García Gómez, director de Agricultura, se encargue de la direccion de Instruccion pública durante la ausencia de don Manuel Silvea.

### Alcaldía constitucional de Córdoba.

El día 9 del actual á las dos de la tarde, tendrá esta Ciudad la honra de hospedar en su recinto al Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, ministro de Fomento, enviado por S. M. la Reina (Q. D. G.) para que, autorice con su presencia la inauguracion del ferro-carril de Málaga. El objeto de su venida no puede ser mas halagüeño, mas importante y mas benéfico para el país; porque revela la terminacion de una obra gigantesca. Llegada á cabo felizmente, á impulso de la poderosa iniciativa de S. E. y de los esfuerzos supremos y cuantiosos sacrificios de la empresa concesionaria que abse un magnifico horizonte á la actividad industrial, agrícola y mercantil de dos provincias hermanas, ricas por sus abundantes producciones, é interesadas ambas en colocarse á la altura que les ofrecen su ventajosa posicion y las condiciones privilegiadas de su suelo. El Ayuntamiento y la Diputacion provincial, que comprenden el valor y la significacion de este triunfo, ven llegado el momento de solemnizarlo con algunas demostraciones de público regocijo, como un tributo de consideracion y gratitud que merece el ilustre patrio y la citada empresa, á quienes los pueblos deben el bien que les proporciona esta gran conquista de los modernos adelantos. Hé aqui los festejos con que ambas corporaciones y otros institutos particulares de esta ciudad se proponen celebrarla.

Una comision, que presidirá, del Excelentísimo Ayuntamiento, compuesta de los señores Tenientes de Alcalde 1.º y 3.º, Síndico y dos Concejales, saldrá en carruajes á la una de la tarde del Miércoles á recibir en la estacion del ferro-carril al Excmo. señor ministro de Fomento y al Ilmo. señor Director general de Obras públicas, con las Autoridades corporaciones, funcionarios y demás per-

sonas notables, que sean invitadas por el señor Gobernador. La llegada de S. E. se anunciará por los ecos de una banda de música situada en el mismo punto, y por varios disparos de cohetes seguidos de un repique general de campanas.

Terminado el acto de la recepcion, la comitiva se pondrá en marcha, precedida de la Comision del Municipio, llevando en el centro á los racion venidos, para dirigirse por la carrera de los Tejares y Puerta del Rincon, á la casa solariega del citado Sr. Marqués.

En las Consistoriales serán recibidos á las siete por el Cuerpo Capitular con sus insignias, y obsequiados despues con un espléndido buffet en que esté representado todo lo notable que nuestra sociedad encierra. Mientras dure la reunion, otra banda de música la amenizará ejecutando varias piezas escogidas, y el local será iluminado interior y exteriormente, para completar la decoracion con que habrá de engalanarse.

El paseo de la Victoria y sus jardines estarán iluminados á la veneciana, desde las nueve hasta las doce de la noche, en cuyo intermedio se quemará á costa distancada un vistosísimo castillo de fuegos artificiales, aumentando los atractivos del cuadro con las armonias de una banda de música, para que los personajes á quienes se rinden estos honores participen con el recio de los gozes que brinda aquel hermoso punto de recreo.

El dia en que haya de verificarse la inauguracion de la vía férrea, la Diputacion provincial distribuirá en limosnas la cantidad de 8.000 rs. entre los pobres mas necesitados de cada Parroquia, patentizando con este acto benéfico el deseo que le anima de llevar el consuelo en esos momentos de júbilo á las personas que se encuentren afligidas por la desgracia.

En la noche del mismo dia la sociedad Círculo de la Amistad abrirá sus salones para dar un suntuoso baile, que sin duda será digno del objeto que lo motiva; y los casinos Córdoba é Industrial, Agrícola y Comercial harán manifestaciones que justifiquen el entusiasmo con que se asocian á los proyectos de la Municipalidad.

Al regreso de los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, serán recibidos en la estacion, así como las Autoridades, Corporaciones y demás personas de Málaga que les acompañen, con las solemnidades que corresponden á la elevada significacion de su visita; y la Diputacion de Córdoba les ofrecerá una delicadísima comida en celebracion del fausto suceso que ha venido á realizar la union de ambas provincias.

El paseo de la Victoria y sus contornos serán iluminados con el mismo gusto y en igual forma que la señalada para la noche del nueve.

Al hacer públicos los anteriores detalles para satisfaccion de los habitantes de esta Capital, abrigo la confianza de que ellos por su parte contribuirán al mejoramiento del aspecto de la poblacion en las dos noches citadas, iluminando convenientemente el exterior de sus casas respectivas, como una muestra de su cultura y del celo con que han sostenido siempre el buen nombre de nuestra localidad.

Córdoba 6 de Agosto de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Habiéndose encontrado en la era de la huerta conocida por Naranjal de Almagro veinte y siete lechones sin conductor ó persona que los condujere, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho los reclame en esta alcaldía en el término de ocho dias, comprometiéndose á satisfacer los gastos que hayan causado, y trascurrido el término sin reclamacion serán cedidos al Asilo de mendicidad.

Córdoba 8 de Agosto de 1865.—El C. de Hornachuelos.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Telegrafia particular de El Porvenir. Madrid 7 á las 4 y 35 minutos de la noche.

El infante don Francisco continúa muy grave.

El rey continuará en Madrid interin subsista el estado actual.

O'Donnell llegó procedente de Zarauz.

Anúnciase que Mon se prepara á publicar una manifestacion, esplicando su conducta.

Zarauz, 5.—Esta mañana á las doce ha salido para San Sebastian S. M. el rey, desde cuyo punto se dirigirá á Madrid en un tren especial, dando va con motivo de la enfermedad que hace pocos dias sufre su padre el infante don Francisco.

Dicen de Valencia, que en Benifayó de los Valles de Sagunto, ocurrió dias pasados una reñida y muy sangrienta contienda. Un padre y dos hijos, por motivos que ignoramos, vinieron á las manos con tres hermanos de otra familia, y fué tan terrible la lucha, que quedaron muertos en ella un hermano y uno de los hijos de cada bando contendiente. Tambien algunos de los demás compañeros fueron gravemente heridos, y el juzgado de Murviedro entiende ya en la averiguacion de la criminalidad y pormenores de este singular combate de dos familias.

Segun escriben de Boccarente, los labradores se encuentran en la pesada faena de la trilla y por cierto que están descontentadizos, porque no les sufraga el sudor diseminado en todo el año, no llegando á media cosecha lo que generalmente puede calcularse. Los maizares se encuentran buenos, los viñedos bastante cargados de uva; no tal sucede en los olivos, cuyo fruto ha caído casi por completo. Se observa mas movimiento en la industria de los paños y ha habido alguna esportacion de los mismos.

Leemos en un periódico: «La cuestion de Santo Domingo ha tomado un aspecto muy grave, y de con-

secuencias muy trascendentales para el país. Dícese que las familias de los prisioneros de Santo Domingo, en vista de las tristes consecuencias que ha tenido el haber evacuado la isla sin estar rescatados nuestros leales soldados, van á elevar una esposicion á los señores ministros de la Guerra y Ultramar, pidiendo que se exija la responsabilidad á quien haya incurrido en ella.»

Segun nos escriben de Zarauz, tanto la corte como la numerosísima servidumbre que ha seguido á SS. MM., está perfectamente alojada.

Los señores condes de Narros han gastado en el arreglo del palacio cerca de 80,000 duros. Los muebles del cuarto de S. M. son todos de palo santo, incrustados en nácar. S. M. la reina prefirió á la lujosísima habitacion que le estaba destinada, la que se habia preparado para la infanta doña Isabel. S. M. la reina no se cansa de repetir: «Esto es precioso, no he visto nada mas lindo.»

El jueves entre once y doce de la noche estalló en Barcelona una violenta tempestad de truenos y relámpagos. Llovió regularmente por espacio de mas de una hora, y despues ha refrescado notablemente la temperatura, lo que indica que habrá llovido mucho mas en el interior de Cataluña.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no se haga novedad alguna en el abono de haberes de empleados nombrados ó ascendidos con anterioridad al real decreto de 6 del pasado, hasta que en la forma que el mismo determina, recaigan y se comuniquen las declaraciones de cesantías que procedan; y que en lo sucesivo se exija á los individuos nombrados ó ascendidos la presentacion de los títulos originales de los grados académicos y de los destinos que hayan servido anteriormente, ó los documentos que correspondan, segun los casos, á fin de acreditar que reunian las condiciones legales para ser nombrados, presentando á la vez copias literales debidamente legalizadas, segun está prevenido.

Dice la Correspondencia del 6. A las siete y media de la mañana ha llegado S. M. el rey con varias personas de la servidumbre de su cámara. En la estacion le esperaban los ministros y otros personajes. En seguida ha pasado al palacio de San Juan á ver á su padre el infante D. Francisco, que por cierto se encuentra algo mas aliviado. La afeccion que á S. A. aqueja no es de consideracion, puesto que hace dos ó tres dias solió á dar un paseo; pero anteayer se empeoró algo y esta circunstancia ha motivado la repentina venida de S. M. el rey.

Zarauz, 6.—A las doce del dia ha salido el presidente del Consejo de ministros para tomar el tren en San Sebastian que debe llegar mañana á las ocho á Madrid. S. M. la Reina y real familia seguian sin novedad.

Nos dicen de Madrid el 6. S. A. R. el infante D. Francisco se ha agravado hoy, y su enfermedad, que le ha atacado al mismo tiempo á la cabeza y al vientre, no deja de ofrecer algun cuidado.

De un momento á otro es esperado en Madrid un secretario de legacion procedente de Florencia y portador de las credenciales que acreditan al marqués de Tagliacarne como enviado del rey de Italia

cerca de S. M. la Reina de España.

Habiendo llegado á conocimiento del señor administrador de aduanas de la provincia de Alicante que el vapor *Támesis*, llegado el miércoles á aquel puerto, procedente de Gibraltar, conducia á bordo objetos de contrabando, se constituyó desde luego en el mismo, y encontró efectivamente ocho bultos de géneros de litico é ilícito comercio, cuyo valor ascenderá á unos sesenta mil reales, y sin que se justificara su procedencia con la documentacion correspondiente.

**ESTRANJERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 5.—Viena, 5.—A pesar de las pocas esperanzas que se tienen de llegar á un arreglo amistoso en la cuestion de los Ducados, marchará Mr. Bloomer á desempeñar en Gastein su nueva mision.

Bucharest, 4.—Se ha desmentido la noticia de haber aparecido el cólera en Galatz.

Viena, 6.—Mr. Bloomer volverá con nuevas negociaciones á Gastein, á donde concurrirá igualmente Mr. Beust.

La entrevista de los soberanos dependerá del resultado de las nuevas negociaciones. Hasta que estas se terminen son prematuras todas las noticias de una próxima ruptura.

Se asegura que el último correo de Méjico trae una carta del mariscal Bazaine al emperador Napoleon, comprensiva de satisfactorias indicaciones acerca del ejército de ocupacion y del porvenir del nuevo imperio.

El Internacional de Londres asegura que en uno de los últimos consejos de ministros verificados en aquella capital se ha tratado de nuevo la cuestion mejicana, acordando el gobierno no intervenir en ella cualquiera que sea la marcha de los acontecimientos.

En Buenos-Aires se preparaba á la salida del último paquete una manifestacion pública contra la guerra del Paraguay, iniciada por la juventud de la Universidad literaria, diciendo que el militarismo es el cáncer de la paz del nuevo mundo.

Un religioso de la orden de carmelitas escribe desde Bagdad que ha colocado sobre la torre de Babel, cuyas ruinas existen todavia, una estatua de Nuestra Señora de las Victorias, bendecida por Pio IX. Con este motivo hubo una gran ceremonia religiosa, á la que asistieron hasta los mismos musulmanes.

Escriben de Italia: «Un grave acontecimiento ha conternado á la provincia de Tierra de Labor (Nápoles.) Muchos notables de Pastena, entre los que se hallaba el síndico interino del comun, han sido cogidos por los bergantes en el territorio pontificio hácia Castro, donde aquéllos se han instalado permanentemente. Dos de los notables, los llamados Grossi, secretario comunal, y Antonio de Filippis, han sido degollados; los otros, Gregorio Dellais, Giuseppe de Filippis, el síndico interino de Lillis y Carmine Carpolungo han quedado prisioneros. Se les exige un rescate considerable, y si no pagan, es muy probable reciban la muerte. El hecho ha pasado en el territorio pontificio, fuera de la accion del gobierno del rey,

sin que haya podido usar medio alguno para proteger á aquellos desgraciados, y sin poder, por su situacion con respecto al gobierno pontificio, reclamar séria y eficazmente á este último las garantías que se deben unos á otros los Estados civilizados, segun el derecho internacional. El inglés Moens está en el mismo caso. Si el gobierno inglés pide indemnizaciones al de Italia, este á su vez las pedirá á la Santa Sede. Nueva complicacion.

Dicen de Italia que Roma se ocupa mas que Florencia de las próximas elecciones generales. Hay comités electorales compuestos de prelados, de jesuitas y partidarios de la dinastia Borbon. El Papa ha levantado el veto; ya no suena la palabra de orden *abstencion*. Es necesario enviar al Parlamento de la *Signoria* el mayor número de clérigos posible para obtener mayoría y rechazar la ley sobre conventos, que el guarda-sellos promete siempre presentar á la nueva Cámara.

Segun datos estadísticos que publica la Europa de Francfort, murieron durante la guerra de Crimea, que duró veintidos meses, 95,615 franceses, 22,182 ingleses, 2,194 piemonteses, 35,000 turcos y 630,000 rusos, ó sean 784,991 hombres. Los gastos de dicha guerra importaron mas de 7,000,000,000 de francos.

En los círculos políticos extranjeros háblase mucho de una obra de Mr. Buchanan, sobre la reciente guerra de los Estados- Unidos. El ex-presidente examina con gran sagacidad en esta obra las causas y los resultados de la lucha fratricida que ha ensangrentado los Estados- Unidos; lucha que en su concepto no ha terminado. Dícese que la obra de Mr. Buchanan va á publicarse simultáneamente en Paris, Londres y Nueva-York.

Se asegura que á consecuencia de la epizootia que padece el ganado en varios puntos de Inglaterra, varios corredores ingleses recorren los mercados franceses haciendo compras con que reemplazarle.

Desmientese la noticia que han dado varios periódicos extranjeros de que el rey de Portugal piense ir á Paris con objeto de asistir á nuevos experimentos de un proyectil de su invencion, que se verificarán en el Polígono de Vincennes.

Escriben de Florencia con fecha 28: «Durante la semana que Victor Manuel ha pasado en el palacio Pitti, se han celebrado muchos consejos. El objeto de las deliberaciones ha sido el Austria, y á juzgar por el tono del periódico oficioso, nada se ha terminado. Esto es un secreto de Estado.»

El ministro de Marina de Suecia ha presentado al rey un proyecto de reorganizacion de la marina sueca. Este proyecto, por el cual se introducen notables economías, será sometido á las Cámaras en la próxima legislatura.

El célebre poeta francés Mr. de Lamartine se encuentra gravemente enfermo en su posesion de Macon.

La esposicion de Dublin, segun nos escribe uno de nuestros amigos, está poco animada y ofrece escasas novedades. Inglaterra no ha tomado parte en esta esposicion y no deja de advertirse su falta.

El gobierno inglés propuso á la compañía del cable eléctrico que debe unir el mundo viejo con el nuevo, 20 millones de reales anuales de subvencion y además un interés de 5 por 100, garantizado durante todo el tiempo que dure el cable; pero la compañía no admitió estas proposiciones, creyendo que se puede bastar y sobrar á sí misma.

**Gaceta.**

—Festejos.—En la seccion oficial verán nuestros lectores el programa de los que han de tener lugar en estos dias, el que no hemos publicado antes por que hasta ayer no nos ha sido remitido.

—Incendio.—No hace muchos dias que celebrábamos ver pasar el verano de 1865 sin que se repitieran los siniestros que siempre han tenido con el alma en un hilo á todo el que tiene su porvenir y el de su familia en nuestros campos. Desgraciadamente desde entonces ya son varios los fuegos que han venido á recordarnos que todos los años son iguales. Además de los que estos dias hemos participado á nuestros lectores, hoy tenemos que registrar otro nuevo, ocurrido ayer en las haciendas de la Cigarra y Villalobillos, cuyos pormenores aun no se pueden apreciar debidamente lo mismo que el daño que ha podido causar. ¿Hasta cuando va á afligir esta plaga á nuestros campos, y cuando se va á pensar seriamente en poner coto y castigar estos desmanes? Nos parece que el asunto bien merece la pena de pensar en él un poco.

—El vigía.—En los momentos de júbilo—me parece la mas grata—la fiesta que lleva su óbolo al servicio de las lágrimas.

—Que vigilen.—Aun cuando en estos dias es preciso que los municipales abran los ojos mas que de costumbre, bueno será que haya alguno fijo en la calle de los coches del paseo de la Victoria, á fin de evitar algunas desgracias.

—No viene.—El Sr. Garcia Gomez no acompañará en su viaje á esta Capital al Ministro de Fomento, habiéndose encargado interinamente de la Direccion de Instruccion pública.

—Son dos.—Segun las comunicaciones oficiales del Sr. Gobernador civil, la venida del Sr. Ministro de Fomento tiene por objeto la inauguracion de las líneas férreas de Sta. Cruz á Córdoba y de Córdoba á Málaga.

—Fiesta de pólvora.—Parece que el conocido pirotécnico señor Sanchez es el encargado de la funcion de fuegos artificiales con que la Diputacion provincial va á celebrar la inauguracion del ferrocarril malagueño.

—A quien yo sé.—Si esta noche te llegas—á la Victoria—verás entre mil luces—arder la pólvora,—pero no hay fuego—que pueda compararse—á el que yo siento.—Significa el cohete—flores de novios—y el castillo la hoguera—del matrimonio,—y el gordo trueno—quiere decir que al cabo—viene el infierno.

—Llegada.—Como dice el programa hoy á las dos un repique general de campanas anunciará la llegada del señor Ministro de Fomento.

—Personal.—Ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la compañía del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, don Julian Zugasti.

—Tres horas.—Esta noche desde

las nueve hasta las doce estarán iluminados á la veneciana los jardines del paseo de la Victoria, y en el entretanto se quemará el castillo de fuego de que hemos hablado.

—Tutti contenti.—El público se divierte,—vente, morena, esta noche—á la Victoria, que es sitio—de músicas y faroles.

—Desventuras de una calle.—La de Fitero está por lo visto condenada á servir de depósito á todas las inmundicias de la vecindad. Como si no tuviera bastante con lo que se dejan atrás muchos de los que por ella pasan á todas horas, lo cual forma de ordinario una orla de montoncitos inverosímiles, apenas pasa un dia sin que dejemos de contemplar en sus esquinas el cadáver de algun malogrado animalito, de cuya presencia pudieran dar fé hasta los ciegos que cruzan la perfumada traviesa. El domingo, sin ir mas lejos, era teatro de una verdadera exhibicion zoológica. Dos gatos, infante el uno y adolescente el otro, y una gallina superlativa, es decir, de raza cochinchina, á la que, sin duda por pudor y atendiendo á su sexo, pusieron sus inconsolables deudos una esportilla por mortaja, se veian esparcidos á su entrada. Creemos innecesario decir que el rótulo de dicha calle, en nombre de aquel cuyo ilustre apellido lleva, está avergonzado y brama de verse allí, no pudiendo soportar el espectáculo nauseabundo que eternamente se ofrece á sus ojos de *porcelana*. ¡Pobre Fitero! Si pudiera sospechar que, despues de los años mil, habian de desenterrar por acá su memoria para sepultarla de nuevo entre restos de garbanzos, cáscaras de melon, tripas de pollos, pieles de conejos y demás, escomulgaba al autor del pensamiento. Lo cierto es, dejando á un lado digresiones, que el deplorable estado de la calle en cuestion reclama un pronto y eficaz remedio, por parte de la autoridad á quien corresponde, á lo que, por lo mismo, rogamos tome las medidas que crea mas oportunas, empezando por disponer que los carros de la limpieza hagan su servicio por dicho punto con mas regularidad y *mas en detalle* que lo hacen hoy. De otro modo, los que por su desgracia viven en el súcio callejon á que aludimos, tendrian que sufrir una *plaga* mas, sobre las mil y una que á todos nos rodean, algunas de las que no son un grano de anís. Abrigamos la esperanza de que no será desatendida tan justa peticion y que no tendremos que seguir parodiando en los sucesivos, á cierto festivo escritor dramático, en aquello de «Es mucha calle, señor, la calle... del buen Fitero.

—Sigue el movimiento.—Ha sido declarado cesante don Nicolás Diaz Redondo, oficial cuarto de la seccion de exámen de cuentas municipales y de pósitos del Gobierno de esta provincia.

—¿Qué tal?—Una persona ha tenido la paciencia de observar que en la calle del Aceituno son mucho menos en número las piedras que hay colocadas en el piso que las que han variado de lugar.

—Buffet.—Por medio de cartas impresas se ha hecho por el Sr. Alcalde de esta capital un numeroso convite para un espléndido buffet que el Ayuntamiento tiene hoy preparado en la sala capitular alta al Sr. Ministro de Fomento. El convite se hace para las siete de esta tarde.

—Ofrenda.—Ochocientas familias podrán disfrutar de los ocho mil reales

que la festejo carril cudo p...  
—Se...  
Narauz do veit...  
dia se...  
no deja...  
noticia...  
—P...  
ta en l...  
Algecira...  
militar...  
larga...  
necesari...  
de uten...  
—  
que du...  
son ab...  
cion de...  
portabl...  
energía...  
llarse a...  
—G...  
dio en...  
Julio: m...  
milesim...  
no. 3...  
de garl...  
—  
travies...  
trozo d...  
de Córdoba...  
hallar...  
Rambla...  
—R...  
doba e...  
plantec...  
—A...  
en el H...  
res y...  
—N...  
una de...  
consist...  
del alu...  
35.999...  
—A...  
bres y...  
la capi...  
en las...  
—E...  
lido e...  
dico q...  
á ver la...  
Cot...  
Cot...  
15...  
Deu...  
Id...  
Id...  
Acc...  
Preci...  
bífico de...  
del dia...  
Trigo...  
Ceba...  
Aceit...  
Id...  
Jato...  
Carro...  
En la...  
de 00...  
de 37...  
35. Acc...  
Trigo...  
bas de...  
pro...  
ar...  
N...  
alle...  
BE...  
ria...  
las...  
os...  
s...  
er...  
A...  
os...  
En...  
s...  
E...  
ra...  
le...  
E...  
l...  
el...  
Salen...  
de de

que la Diputación provincial dedica á los festejos por la inauguración del ferrocarril malagueño, pues no bajará de un escudo por familia.

—Se trasapelaron.—En la era de la huerta conocida con el nombre de Naranjal de Almagro, se han encontrado veinte y siete lechones. Por la Alcaldía se anuncia en su lugar este suceso, que no deja de ser extraño, para que llegue á noticia de su dueño.

—Paja.—El 19 del actual se subastó en las comisarías de Guerra de Cádiz, Algeciras y Córdoba y en la Intendencia militar de Sevilla la adquisición de la paja larga para relleno de jergones y cabezales necesarios durante un año á las factorías de utensilios de dichos puntos.

—Uti.—Sería muy conveniente que durante la presente época se mandasen abrir las puertas que dan paso al andén de los salones de espera de la estación de los ferro-carriles, pues es insostenible, el calor que allí se siente. Un encargado de impedir el paso puede evitarse los abusos que padiese traer el hallarse abiertas las puertas.

—Granos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Julio: fanega de trigo, 4 escudos y 403 milésimas; de cebada, 2 y 203; de centeno, 3 y 550; de maíz, 3 y 600; arroba de garbanzos, 2 y 613; de arroz, 2 y 792.

—Así estamos?—Dos palos de traviesas desaparecieron hace días en el trozo de Torres-Cabrera de la vía férrea de Córdoba á Málaga. Parece que ya se hallan en poder del señor juez de la Rambla.

—Replanteo.—Ya ha salido de Córdoba el personal facultativo para el replanteo de la carretera de Iznajar á Rute.

—Acogidos.—Ultimamente había en el Hospicio de esta capital 212 mayores y 284 niños de ambos sexos.

—Nueva subasta.—Hoy de doce á una de la tarde se subasta en las casas consistoriales de esta capital el servicio del alumbrado público bajo el tipo de 35.999 escudos y 693 milésimas anuales.

—Alimento.—El de los presos pobres y demás gastos de la cárcel de esta capital se subasta hoy de doce á una en las casas consistoriales.

—El Internacional.—Hemos recibido el primer número del nuevo periódico que con este título ha empezado á ver la luz pública en Madrid, en espa-

ñol y francés. Saludamos con gusto á nuestro nuevo colega y le deseamos larga vida.

Original.—Hé aquí una carta que ha recibido un amigo de Madrid y que por lo singular publicamos para entretenimiento de nuestros lectores. No añadimos puntos ni comas:

«Señorico: Le pongo á V. en sus noticias que El día veintisiete á pario Rosario dos niños ó dos niñas, yo no se lo que son, y no sabemos lo que serán. Están unidas las Dos Con dos pies unidos tienen nueve dedos las manos de ellos. Cada cual tiene las suyas y en el otro lado también tienen cada uno su pié natural como nosotros y cada una su cabeza y su cara y un solo cuerpo sin conocerse ni saberse si son macho ú son embras. No tienen mas que un culillo en medio de los dos y por él hacen toda clase de diligencias. Todo el mundo está escandalizado de ver el fenómeno tan disforme. Quisiera que si puede ser me digera Vd. lo que debo acer con estas criaturas. Todas me dicen que le dé parte al gobierno, y otros que los lleve á la Reina, de modo y manera que no se lo que voy á acer y como componermelas. Rosario si sale será Milagro, y si acaso sale lisiá para siempre agase Vd. cargo como estaré.»

—Adios á los cuernos.—El diestro Manuel Dominguez ha puesto en conocimiento de su cuadrilla que queda retirado de la lidia de toros. No ha hecho mal.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico-cirujano titular de Benamejí, dotada con 4,000 rs. ánuos. Hasta el día 3 de Setiembre próximo se admiten solicitudes.

—Desgracia.—En Ubeda uno de estos días ha ocurrido una tan lamentable que no ha pedido menos de llamar la atención. Por la callejuela nueva de San Nicolás venia un poco de ganado vacuno, y una de las reses se metió en una casa, á la sazón que el ama, jóven de 22 años, criando una niña, se hallaba sola en el portal. El animal se pasó mansamente al corral de la casa; pero la pobre jóven recibió tal sobresalto al verse cerca de la res, que á los cinco ó seis días ha sucumbido, dejando á su pequeña hija en la orfandad, y á su esposo y familia en el mayor desconsuelo.

—Respuesta oportuna.—El obispo Warmia, uno de los mas ricos prelados de Polonia, perdió á lo menos dos terce-

ras partes de las rentas de su diócesis, á causa de las tierras que se apropió Federico II, rey de Prusia, en la repartición de los estados de aquel reino; pasó dicho prelado á Berlin, á fin de prestar su homenaje al monarca, el cual dijo: Señor de Warmia, supongo que vuestro afecto no será muy propenso á mi persona.—Señor, repuso el obispo, yo sé mi obligación; obedezco las órdenes de los reyes, y á mas las de los conquistadores.—Sin embargo, continuó el rey, yo estoy persuadido de que puedo salvarme profesando mi religion, como vos en la vuestra; mas dado caso que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, suplicaré y pediré cortesmente que os haga salir. Tendreis entonces la bondad de encubrirme con vuestra capa y meterme dentro sin que nadie pueda repararlo?—Ah señor! replicó el prelado, acaso pudiera hacerlo; mas vos me la habeis raído de modo que no será fácil que con ella pueda ocultar el contrabando.

—Efectos del veneno.—Un hecho curioso acerca de las propiedades mas ó menos activas de ciertos venenos, ha tenido há poco lugar en una propiedad rural del departamento del Sena y Marne. Desde hace años la granja de Chirsyle-Temple se hallaba infestada por multitud de zorras, que procedentes de un bosque inmediato, destruían todas las aves de corral y hasta la caza de pelo y pluma de la llanura. Se aconsejó al propietario el empleo de la estrigina en bolitas de carne, que se repartían en determinados sitios, cuidando de recoger temprano las que no hubieran devorado aquellas alimañas, de las cuales murieron muchas. Una de ellas fué encontrada muerta á distancia de la granja, y el guarda, para no traerla de tan lejos, la despojó de su piel y arrojó el resto á un foso vecino. A la mañana siguiente se hallaron muertas en aquel sitio una porción de urracas, la mayor parte de ellas inmediatas á los restos de la zorra envenenada. Pero es lo raro que dos días despues encontró el guarda otra zorra recién muerta, sin embargo de hacer mas de cuatro que no se habian echado bolas envenenadas. La zorra, sin embargo, lo estaba por haberse comido una de las urracas, de la que algunos huesos y plumas se encontraron en el estómago de la alimaña. Tuvo que verlo el guarda para convencerse de la posibilidad de que una tercera absorcion,

y á las cuarenta y ocho horas, produjese el mismo efecto que la primera.

Administración del Matalero y carnicerías.—Semana del 27 de Julio de 1865.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. Rows include 41 cabezas de ganado vacuno (7,822 1/2 lbs) and 300 id. de lanar y cabrio (5,366 1/2 lbs). Total consumo: 13,189.

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.

Table with 2 columns: Existencia á fin de la semana anterior (853 23), Ingreso obtenido en la presente (3,174 10), Existencia que resulta para la entrante (4,027 33).

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administración. Córdoba 4 de Agosto de 1865.—El administrador, Francisco Serrano.

Sociedad Española General de Crédito.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de hoy y con arreglo al art. 34 de sus Estatutos, ha acordado convocar junta general de accionistas para el día 10 del próximo Setiembre, á la una de la tarde, en su local calle del Arsenal núm. 15, principal.

Los señores accionistas que posean á lo menos 20 acciones, podrán depositarlas en la Caja de esta Dirección ó en las de las Sucursales, desde el día 1.º al 10 de Agosto venidero, ambos inclusive, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, recogiendo al efecto los correspondientes resguardos, para que con vista de ellos pueda entregárseles por la Secretaría de la Sociedad la papeleta de entrada desde el día 20 de Agosto al 6 de Setiembre próximo venidero, á fin de que puedan usar de su derecho en la referida junta.

Madrid 31 de Julio de 1865.—Por acuerdo del Consejo, el Secretario General, Baltasar Gemme y Fuentes.—V.º B.º —El Presidente del Consejo, F. el Duque de Berwick y de Alba.

El Consejo de Administración, vistas las reclamaciones que lo han sido dirigidas por la mayor parte de las Sucursales y en atención á elevadas consideraciones, ha resuelto en sesión de este día, prorrogar hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo señalado para el pago del dividendo de 10 por 100, acordado en 16 de Junio último.

Caducadas inapelablemente las acciones que no hayan verificado el pago en aquel día, conforme el art. 11 de los Estatutos, ha acordado el Consejo á la vez señalar el 15 de Octubre siguiente, para proceder á la venta de las que se hallen en este caso, en la forma prevenida en el mismo citado artículo.

Madrid 31 de Julio de 1865.—Por acuerdo del Consejo, el Secretario General, Baltasar Gemme y Fuentes.—V.º B.º —El Presidente, F. el Duque de Berwick y de Alba.



D.ª MERCEDES VALDÉS DE LOZANO, HA FALLECIDO.

Su viudo, hijos, parientes y amigos de la difunta, (Q. S. G. H.)

Ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de convite, se sirvan darse por invitadas y asistir al funeral que tendrá lugar hoy á las 6 de la mañana en la parroquia de San Pedro, por lo que le quedarán reconocidos.

Se recibe en las casas mortuorias, calle de San Fernando, y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

—Hoy.—Stos. Justo y Pastor, mártires. —JUBILEO CIRCULAR.— En la iglesia parroquial de S. Lorenzo.

—Cuarto día de novena á Nra. Sra. del Tránsito en la iglesia de S. Basilio, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 16.

Consolidado 41,25 Inferido 39-60 Deuda amortizable de primera clase 37,00. Id. de segunda 21,35. Id. del personal 23,99. Acciones á 1 Banco de España 141

CÓRDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Agosto á igual hora del 8

Trigo 67: 1/2 fanegas de 48 á 51, Cebada 60 faecgas á 00 Aceite en las molinos, á 37 Id. en la ciudad á 50. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 40 á 45. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Haba. de 34 á 39. Aceite de 36 á 37 1/3.

GRANADA. Trigo de 45 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MÁLAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 23 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 7 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 67 rs. 75 céntis. Segunda clase, 43 rs. 25 céntis. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.

Madridiña. Salen para Madrid los días impares á las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. De la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Ma-

roto, Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 448. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoria. Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Estellana. Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Esperanza, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 169. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las 12 de la noche. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares á las 5 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente. Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 á 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodi ad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferrocarril, y otro en el del Farador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 15 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Gascia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gatiérrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero, AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafa. l Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Ven-

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Bosa-

vente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Keyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA. Ferrando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Venta. A voluntad de su dueño se enajenan, juntas ó separadas, las fincas que á continuación se describen, situadas todas en el término de la que fué villa de Santa María de Trasierra.

Una suerte de cabida de dos fanegas de tierra, pobladas de avellanar y parte de monte, en el pago de los Molinos, la cual tiene el aprovechamiento de un día de agua para su riego que es el viernes de cada semana, y linda por L. con la vereda que baja al río Guadiato, por P. con el arroyo, por N. con tierras de los Molinos, y por S. con avellanar de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Otra suerte de monte y pinar, compuesta de tres fanegas de tierra, sita en el pago del Ballester, que linda por L. con las Cocheras, por P. con tierras de los Sres. Fajardos, por N. con otras de los Sres. Estaqueros y D. Francisco Ruiz y por Sur con las referidas Cocheras.

Otra también de pinar y monte, de cabida de dos fanegas de tierra, en el pago de la Cruz de la Vereda, que linda por L. con la huerta de Pino, por N. con la colada Real y por P. y S. con tierras de D. Francisco Ruiz.

Otra compuesta de ocho fanegas de tierra, pobladas de monte y pinos, sita en el pago del Salado, linda por L. con terreno de Catalina Diaz, por P. con otro de Beneficencia, por N. con el Salado y por S. con una suerte de Castañar de Maguelá Isabel Hurtado.

Otra asimismo de pinar y monte, que se compone de dos fanegas de tierra, en el pago de Valde-espinos, y linda por L. y P. con tierras de los Sres. Estaqueros y por N. y S. con otras del D. Francisco Ruiz.

Para tratar de su precio y formalizar en su caso la venta está facultado el Procurador don Antonio González Aguilar, quien facilitará las noticias que se deseen.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eña perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa á las muchas personas que concurren á aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan á su dueño D. Rafael Fernández de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdon núm. 28.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Nueva fábrica de jabón duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabón duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plaza de la Trinidad; tiene mucha amplitud, jardín, está toda pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 5.

Licores. Vinos de Champagne, Burdeos, Kim y Cognac, se han recibido en el Bazar Cordobés, Librería núm. 41. 4-4

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las montañas de Enero de 1865 y 1864.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los más respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba, á 8 rs. ejemplar.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colón, antes de la Cruz, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Luján.

Sillones de comedores, bancas, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 45 informarán.

La moda elegante, contiene los dibujos más elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del Diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 9 plazuela de San Jacinto. Para tratar de su ajuste en casa de su propietario el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gómez núm. 2.

Carbon de piedra. Se vende en la estación del ferro-carril á 7 rs. quintal, muy bueno para fragua y máquinas de vapor. En casa de D. Mariano Mogrovejo, calle del Gran Capitán, darán razón. 8-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el local que fué convento de Santa Inés, de esta ciudad. Las personas que les acomode verlo, acudirán á la Comisaría de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, núm. 40.

Subasta. Por el término de diez días se oirán proposiciones á los que pretendan hacerse cargo de la obra de cantería de piedra franca, que se necesita para el piso principal y segundo de las casas que se están construyendo por cuenta del Sr. Marqués de Prado-Alegre, calle del Gran Capitán: en la casa de este Sr., calle de los Manuales, estará el pliego de condiciones. 40-8

Venta. A voluntad de su dueño y libre de toda clase de gravámenes se venden en el ruedo de la villa de Aguilar las tierras siguientes: Una haza en el pago de las Cuadrillas ó Canteras, de diez celemines dos y medio cuartillos. Otra haza contigua á la anterior y en el mismo pago de las Cuadrillas, de una fanega, cuatro celemines y tres y medio cuartillos. Un tajón, sito en el pago de Tumbajarros, de cuatro celemines y un estadal. Otro tajón, situado en el mismo paraje que el anterior, y contiene dos celemines, tres y medio cuartillos y tres estadales. Otro tajón, en el mismo pago que los anteriores, que contiene cinco celemines. Y por último, otro tajón, situado en el paraje del Cerro de las Minas, que contiene siete celemines, un cuartillo y dos estadales. Para tratar de su precio y formalizar su venta en esta ciudad de Córdoba está facultado el procurador D. Ramon Lopez Luque, plazuela de Pineda núm. 3. 6-6

EL PROGRESO, Taller de pinturas y gran fábrica de colores molidos, montada al uso de París, de Mariano Trigos, plazuela de la Almagro, n.º 52.

En este establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de colores y charoles, producto de las fábricas más acreditadas de Alemania y Marsella, los cuales por su novedad, belleza y excelente confección, aventajan en mucho á los conocidos en esta capital. Los precios serán sumamente módicos, en razón á poder disponer el dueño de espesado taller de los elementos necesarios para competir ventajosamente con las mejores fábricas del Reino, lo cual es una garantía para las personas que gusten servirse de este establecimiento. En el mismo se imitan toda clase de maderas y mármoles, doran y maquean muebles y otros objetos. Se empapan habitaciones, puertas y edificios y todo género de mobiliario y ejecutan las demás operaciones propias de establecimientos de esta clase, todo con prontitud, buen gusto y fabulosa economía.

Arrendamiento. Se arriendan cuatro hazas, situadas en el primer ruedo de esta capital, al pago que dicen Caño de la Reina, compuestas de diez fanegas y cinco celemines, con 476 olivos y 71 estacas, de la propiedad de las Sras. de Basabru: en la misma casa se tratará de su ajuste. 4-4

Venta. Por asentarse su dueño se vende una mesa de estufa y otra de escritorio, ambas en muy buen estado y precios arreglados, con otros enseres de casa. En la calle de San Pablo núm. 44, darán razón. 4-4

Arrendamiento. Desde el 15 de Agosto del presente año se hace el de una haza de dos fanegas de tierra, sita en el pago de la Cruz del Hierro ó Chozo del Cojo, que linda con el camino Real. Para tratar, con su dueña doña María Rafaela Enriquez, que vive plazuela del Vizconde de Miranda, número 46. 4-4

Venta. Se hace de la huerta llamada Chiquilla, situada en el primer ruedo de esta ciudad y al pago del Marrubial, con 402 granados, 140 higueras, 250 ciruelos y otros varios árboles, pozo abundante y buen edificio. Para tratar, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3. 4-4

Venta. Se hace de tres docenas de gallinas, en la almona de la calle de Alfalfas núm. 4, próxima á la plaza de los Abades: en la misma casa se tratará de su ajuste. 4-4

Interesante. Ladrillos de barro colado, fabricados así con toda perfección, se encuentran de venta su Vista-Alegre. El 400 en fábrica, á 25 rs. — Id. en las obras, á 26. 2-2

Venta. En la Notaría de D. Juan Manuel del Villar, calle del Reloj, número 4, se tratan en venta juntas ó separadamente las casas números 38 y 40, calle del Liceo de esta ciudad. Las personas que tengan interés en adquirirlas, pueden entenderse con dicho señor. 4-8

Piedra sillería, manpuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Darán razón en la casa núm. 26 de la calle de los Letrados.

Arriendo de una magnífica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Vejer, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dedican á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosas cuartos. Separado del parador tiene almacenes para granos, que se arrendarán unidos ó separados del establecimiento, según se convenga. Darán más explicaciones en Sevilla D. Ramon Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cadiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 44 y 45. 30-14

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposición de ser mejorables, como lo habrán ya observado los consumidores. La hay también la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedeceros, núm. 11, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él á dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, así como á dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y deajo al gusto de los interesados.

También se va á obras fuera de la población. Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

- Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, ócle, caoba y negro. 3 rs. libra.
Blanco de zinc. 4 id.
Celeste. 3 1/2 id.
Azul Ultramar. 5 id.
Amarillo rey, fino. 6 id.
Verde compuesto y bronce. 4 id.
Dicho Paris. 6 id.
Dicho idem de primera. 7 id.
Barniz secante para cajas de coches. 24 id.
Dicho copal al aguarrás. 10 id.
Dicho grasilla al espíritu de vino. 8 id.
Dicho de muñequilla. 7 id.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN PARIS, J. Renard, calle Vivienne n.º 21, Sombrero de S. A. I. el príncipe Napoleon. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado lijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Los cuatro casas de Córdoba, París, Antequera y Benameji, en combinacion entre sí y con otras, harán cuantos esteros sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas pueden obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, liguidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexon existe entre ambos.

Fundicion de San Antonio.

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el más antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el motor más ó aparato más sencillo hasta la máquina de vapor.

PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS. Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con más empeño, y no perdona medio para que sean lo más perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los sistemas conocidos: hidráulicas, de palanca, de molinet, con movimiento por catenaria y de dos husillos á la catalana; los cosecheros de estas ricas provincias tienen un gran interés en adquirir estas prensas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Juan Sotomayor, de Bujalance; D. José Villablanca, de Fernán Núñez, y D. Antonio Escamilla, de Lebrija, que han obtenido con ellas los más satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de varios tamaños ó cabidas y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente.

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estación del ferro-carril junto á la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y á los precios siguientes:

- Grueso. 9 reales quintal.
Granza. 8 1/2 id.
Revuelto. 7 1/2 id.
Menudo lavado. 8 id.

Cuando sean pedidos que escadan de 400 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

GUSTO, ELEGANCIA Y BARATURA.

Almacén de muebles de lujo de Rafael Juliá y Vilaplana. Este almacén que se hallaba establecido en la calle de Armas núm. 7, se ha trasladado á la de los Letrados núm. 21, en el que encontrarán los que gustan favorecerle, un grande y variado surtido á precios sumamente arreglados.

También hay colecciones de diseños venidos de los mejores almacenes de París, para la construcción y figura de dichos muebles, según el gusto del consumidor. El taller sigue establecido en la plazuela de las Cañas núm. 14.

RETRAYOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 50

BAZAR DE CAMAS INDIAS, EN CORDOBA, de D. Amrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Contitorias núm. 1, 2, 3

Grandes depósitos de camas, caires y coanas de hierro inglesas charolladas y bañadas con precios económicos, cajas de hierro para dormitorio, planchas para ropa, palas de hierro para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, azopos y pistoles, bráseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

CRISTIALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musulina, con dibujos preciosos para evitar visillos.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de mucho tiempo, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á portia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustó Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba. Venta de maderas en la dehesa de Quemadillas.

En subasta que se verificará á las doce del día 2 de Setiembre próximo, ante el Escribano D. Manuel Barranco y Lopez, calle de Sta. Clara, núm. 21, y el Administrador de dicha finca, se venden 681 alamos blancos de varios gruesos y tamaños, para cortar en la madrugada de la luna del mes de Agosto, divididos en seis lotes, en esta forma:

Table with 3 columns: Lote, Numero de pies, Tipo para la subasta. Totales: 681, 23.893

Córdoba 2 de Agosto de 1865. — El Administrador, Rafael de Flores. 10-4

Ama de leche. Desea colocarse ya sea en esta población ó otro punto cualquiera, un ama de 22 años de edad, con leche de 6 días y en el mejor estado de salud. Podrán avisar calle de S. Felipe núm. 5.

Salchichon superior. Se acaban de recibir en la droguería de D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núm. 10.

Venta. La de una casa en la calle de Trascastillo núm. 17. En la misma casa vive su dueño, con quien se tratará. 8-4

Ladrillos. En la fábrica de ladrillos que José Aguilar tiene establecida á la bajada de la Cuesta de la Pólvoira, se venden el 400 de ellos á 48 rs.

Faja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Potio, núm. 9.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el establecimiento de barbería situado en la calle del Santo Cristo núm. 3. En el mismo vive su dueño con quien se tratará. 4-1

Cupones. Los de la Deuda pública que fueron presentados en la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia para su cobro, han sido declarados legítimos y devueltos por la Direccion del ramo, pudiendo los interesados presentarse desde luego á hacerlos efectivos. 4-1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa Compás de S. Agustín, núm. 46. Para tratar de su renta y condiciones, calle del Liceo, núm. 36.

Pérdida. Desde la estación del ferro-carril á la calle de la Concepcion, se han extraviado seis llaves pequeñas, cada una con un papelito con su número. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en la citada calle de la Concepcion, núm. 16, donde se le gratificará. 4-1

Subarriendo. Se subarrienda desde el día una bonita casa, á propósito para un establecimiento, en la calle de San Fernando, núm. 48. En la del Cister núm. 42, darán razón. 8-1